

COMJIB

Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos



Un año de trabajo intensivo

El año 2020 ha sido un año difícil para todos, en el que surgieron nuevos desafíos en el ámbito de los derechos humanos y la cooperación internacional. Las circunstancias exigieron una cooperación más estrecha entre los países iberoamericanos para encontrar conjuntamente nuevas soluciones a los problemas emergentes.

Desde la COMJIB, hemos contribuido a la gestión más eficiente de los desafíos planteados por la pandemia a través de la identificación y socialización de aquellas buenas prácticas en las políticas públicas, que han permitido a los Ministerios de Justicia e instituciones miembros de la Conferencia hacer frente a los efectos de la COVID-19. El 2020 fue también para la COMJIB el año del impulso de la nueva Plataforma Iber@ que permitirá la implementación del Tratado Relativo a la Trasmisión Electrónica de Solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional entre Autoridades Centrales (Tratado de Medellín).

Con gran satisfacción les presentamos este resumen informativo que recoge la acción de COMJIB en el 2020 y les deseamos una buena lectura.

DENTRO ENCONTRARÁN

- Carta del Secretario General
- ¡COMJIB ha cumplido 50 años!
- Medidas ante la emergencia del COVID-19
- El Tratado de Medellín
- La programación propuesta para 2021



Carta del Secretario General

Enrique Gil Botero

El año 2020 ha sido un año particular y de incertidumbre en el mundo, que también afectó el funcionamiento y la planificación de la COMJIB.

El Plan de Trabajo 2020 tuvo que ser modificado por el contexto de la pandemia que comenzó en marzo y continúa con toda intensidad causando sufrimiento a todo el mundo. Los eventos de Celebración del 50º Aniversario en Barranquilla, la Primera Reunión entre la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y Conferência dos Ministros da Justiça dos Países de Língua Oficial Portuguesa (CMJPLOP), prevista para septiembre en Tenerife, España, gracias al apoyo del Colegio General del Notariado de España, la Reunión de Coordinadores Nacionales y la de la Comisión Delegada organizada para noviembre - todas ellas tuvieron que suspenderse o pasar al formato on line.

Afortunadamente, y con mucho esfuerzo, tuvimos la capacidad de adaptarnos a la coyuntura. Junto a los Secretarios Generales Adjuntos, convocamos a la Primera Reunión Virtual de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países

Iberoamericanos en abril de 2020 y a partir de allí, reformulamos los planes de trabajo con los países que lideran cada una de estas líneas. Pudimos hacerlo y realizar reuniones virtuales abiertas con todos los países. Solicitamos la información sobre las medidas adoptadas por la emergencia y la pusimos a disposición en la página web. Continuamos el trabajo de las 5 líneas, realizamos reuniones de los Coordinadores Nacionales y de la Comisión Delegada de forma virtual.

Asimismo, promovimos reuniones con nuevos socios estratégicos para iniciar o fortalecer las relaciones institucionales que estaban desgastadas. COMJIB está retornando a su lugar en el elenco de instituciones internacionales de justicia confiables y relevantes entre los organismos a nivel internacional, de América Latina, Iberoamérica y de Unión Europea.

Estamos trabajando para que la entrada en vigor del Tratado de Medellín se produzca en el menor tiempo posible y que la nueva Plataforma Iber@ esté en funcionamiento el 22 de marzo del 2021, gracias al apoyo de AECID y del Colegio General del Notariado de España.

Hemos puesto el énfasis en esta nueva etapa, en la representación equilibrada de los idiomas oficiales de COMJIB en todos los documentos e informaciones de la Conferencia. Hoy con orgullo podemos presentar este boletín informativo también en dos versiones, para los usuarios de lengua española y portuguesa.

Me gustaría agradecer a todas las personas que hicieron posible la realización de estas actividades, en el contexto del COVID-19, y os deseo a todos un rápido restablecimiento de la normalidad.

Enrique Gil Botero
Secretario General
COMJIB Iber@ed



**Afortunadamente, y
con mucho
esfuerzo, tuvimos
la capacidad de
adaptarnos a la
coyuntura.**

¡La COMJIB ha cumplido 50 años!

La Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) tiene su momento fundacional en el denominado “Acta de Madrid” firmado en el año 1970, durante la celebración de una reunión de Ministros de Justicia de los países hispano-luso americanos y Filipinas.

Tras un periodo en que la Conferencia funcionó como una estructura informal de colaboración entre los Ministros de Justicia de Iberoamérica, finalmente en el año 1992, mediante la adopción del llamado “Tratado de Madrid”, se dotó de personalidad jurídica propia.

La Celebración del 50º Aniversario de la COMJIB fue prevista para el 2020 en la última Asamblea Plenaria de la COMJIB, celebrada en Barranquilla - Colombia - en 2019 pero debido a la coyuntura tuvo que ser aplazada. Esperamos celebrar nuestro aniversario este año, también en Colombia, si la situación epidemiológica lo permite.

En 2021 se lanzará el logotipo del 50º aniversario, que fue preparado, de forma gratuita, por el Ministerio de Justicia de Portugal.



COMJIB
50º aniversário

Medidas ante la emergencia del COVID-19

Ante la situación de emergencia en todos los países de la región iberoamericana para hacer frente al COVID-19 y las medidas adoptadas para frenar y mitigar las consecuencias de esta pandemia, desde la Secretaría General de COMJIB acompañamos a los Ministerios de Justicia y a las instituciones análogas, promoviendo el diálogo entre sus representantes.

En esta tarea hemos estado permanentemente acompañados por los tres Secretarios Generales Adjuntos, Cristian Jara de Chile, Ana Gallego de España y Maria Luísa Pacheco de Portugal.

La Secretaría General de la COMJIB comenzó a trabajar prontamente en la recolección y el ofrecimiento de información sistematizada para la adopción de las mejores medidas de políticas públicas frente a la pandemia en el sector Justicia.

De esta forma, se avanzó en la redacción, y en la puesta a disposición de los Ministerios de Justicia e instituciones análogas, de aportes para que pudieran tener insumos de medidas básicas para adoptar, en la tercera semana de marzo de 2020, en tiempo récord.

La Secretaría General elaboró el documento "Aportes para Ministras y Ministros de Justicia y autoridades de instituciones homólogas de la Comunidad Iberoamericana ante el COVID-19", con el fin de que sea un insumo sobre las medidas mínimas para afrontar esta crisis.

Esta pieza recoge parte de lo que se estaba comenzando a implementar en distinta medida, en los países al momento de su escritura, con algunas sugerencias adicionales.

Con fecha 23 de marzo, el documento fue remitido a las Ministras y Ministros de Justicia y autoridades análogas, a las y los Coordinadores Nacionales, a otros organismos de carácter internacional.



Con fecha 23 de marzo, el documento fue remitido a las Ministras y Ministros de Justicia y autoridades análogas, y a otros organismos de carácter internacional.

Aportes para paliar la emergencia económica y social. Covid-19

La Secretaría General elaboró el documento “Aportes para paliar la emergencia económica y social. Covid-19” con el propósito de ofrecer herramientas de carácter económico y social que confluyen con el quehacer diario en el Sistema de Justicia, con el fin de garantizar los derechos y reducir la violencia, poniendo recursos a disposición de los ciudadanos. Con ese fin, con fecha 25 de marzo, se remitió el compendio con nota respaldatoria del Secretario General a las Ministras y Ministros de Justicia y autoridades análogas y a las y los Coordinadores. El documento se encuentra disponible en la página web de la COMJIB.

Realización del Primer Diálogo Virtual Regional
“¿Cómo atender los desafíos en el sistema penitenciario en el contexto de una crisis de salud pública?”

El viernes 3 de abril de 2020 se realizó por primera vez en forma virtual, una reunión del más alto nivel de autoridades del sector justicia para atender las problemáticas específicas del sistema penitenciario en la región. El encuentro “Primer Diálogo Virtual Regional “¿Cómo atender los desafíos en el sistema penitenciario en el contexto de una crisis de salud pública? Compartiendo experiencias y aprendizajes en ALC y el mundo para la gestión de la pandemia del COVID-19”, organizado junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión, cooperación y diálogo, junto a reconocidos especialistas, para hacer frente a los desafíos comunes de la crisis causada por la pandemia del COVID-19. El debate se centró en las medidas adoptadas en el sistema penitenciario, por ser uno de los ámbitos con mayor exposición al avance de la pandemia en el sector de la justicia. El evento contó con una alta participación de más de 200 personas durante toda la jornada, entre ellas Ministras y Ministros de Justicia, autoridades homólogas y equipos técnicos de 26 países de las regiones iberoamericanas y el Caribe. El tema es una alta preocupación en el sistema de justicia y se compartieron preocupaciones al más alto nivel. El Secretario General, Enrique Gil Botero, tuvo un espacio privilegiado para dar cuenta de las medidas alternativas para evitar el hacinamiento en las cárceles enmarcado dentro del acervo de realizaciones de la línea de trabajo de Sistemas Penitenciarios. El programa y el documento de intervención del Secretario General se encuentra disponible en la página web de la COMJIB.



Un espacio de reflexión, cooperación y diálogo, junto a reconocidos especialistas, para hacer frente a los desafíos comunes de la crisis causada por la pandemia del COVID-19.

Primera Reunión Plenaria Virtual de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos

El 22 de abril de 2020 se realizó la Primera Reunión Plenaria Virtual de la COMJIB convocada por el Secretario General y los Secretarios Generales Adjuntos, a cargo de Chile, España y Portugal, con el fin de generar un espacio de diálogo y establecer un mecanismo de trabajo conjunto para enfrentar la pandemia del COVID-19 en Iberoamérica.

Este encuentro se realizó a través de la Plataforma ZOOM y contó con la presencia de autoridades en materia de Justicia de 14 delegaciones de los países iberoamericanos representantes del Principado de Andorra, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, México, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

Este encuentro se realizó a través de la Plataforma ZOOM y contó con la presencia de autoridades en materia de Justicia de 14 delegaciones.

Se aprobaron las dos propuestas de trabajo de la Secretaría General:

- Reuniones temáticas de equipos técnicos. Convocatoria de un calendario de reuniones sectoriales dentro del ámbito de la Justicia para atender la emergencia del COVID y el día después, siguiendo con las líneas de trabajo aprobadas por la XXI Asamblea Plenaria, realizada en la ciudad de Medellín, Colombia, el mes de julio de 2019.

- Generar un sistema de información accesible y actualizado de las medidas adoptadas en función del COVID-19 en el sector justicia.



Acervo de información sobre medidas adoptadas durante el COVID-19 en el sector Justicia

Siguiendo el mandato de la Primera Reunión Virtual, se solicitó a los Coordinadores Nacionales información sobre los servicios y medidas adoptadas a causa de los confinamientos obligatorios en los distintos Estados. El propósito es que COMJIB pusiera a disposición del acervo de las medidas oficiales adoptados en cada Estado. La información recabada se encuentra disponible en la página web, en la pestaña "COVID-19", creada al efecto.

Comunicado conjunto de los organismos iberoamericanos ante la pandemia del COVID19

El 13 de abril tuvo lugar una reunión extraordinaria de los Secretarios/as Generales de los organismos iberoamericanos en la que participaron: Rebeca Grynspan, secretaria general de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Mariano Jabonero, secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI), Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Max Trejo, secretario general del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y Enrique Gil Botero, secretario general de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).

En esta reunión los secretarios y secretarías generales de las distintas organizaciones generaron un comunicado conjunto donde hacen un llamado a colaborar para hacer frente al COVID-19 en Iberoamérica, reiteran la total disposición de continuar e intensificar la colaboración de los organismos iberoamericanos en las necesidades que se derivan de la respuesta a la pandemia del COVID-19 por parte de los gobiernos de los países iberoamericanos, y recuerdan fortalecer el multilateralismo como la mejor herramienta para afrontar las crisis globales, como la presente, entre otros puntos.

El comunicado se encuentra disponible en la página web de COMJIB.



**Se solicitó a los
Coordinadores
Nacionales
información sobre
los servicios y
medidas adoptadas
a causa
de los
confinamientos
obligatorios en
los distintos
Estados.**

Líneas de Trabajo

Línea de Cooperación Jurídica Internacional, IberRed y Lucha contra el Crimen Organizado

- liderada por el Ministerio de Justicia de España.

Línea de Equidad de Género

- liderada por el Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia y el Ministerio de Justicia de Cuba.

Línea de Acceso a la Justicia, Servicios a la Población y Derechos Humanos

- liderada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Chile.

Línea de Nuevas Tecnologías en la Administración de Justicia

- liderada por el Ministerio de Justicia Portugal.

Línea de Reforma de los Sistemas Penitenciarios - liderada por la Procuración General de la República Dominicana.

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19, que generó medidas de emergencia en casi todos los países iberoamericanos dictando confinamientos y cierres de frontera, el propio mandato de los Ministros y Ministras de Justicia y autoridades análogas y la falta de financiamiento, se readecuó el Plan de Trabajo 2020 para hacerlo viable a la coyuntura.

Para la realización de las reuniones técnicas se coordinó el temario y la metodología de trabajo con las instituciones que lideran las Líneas de Trabajo y se convocó a todas las instituciones que son parte de la COMJIB.

Los grupos de trabajo de las líneas actualizaron sus planes de trabajo en virtud de las conclusiones adoptadas en la reunión de ministros y las prioridades identificadas en el contexto de la pandemia.

Se readecuó el Plan de Trabajo 2020 para hacerlo viable a la coyuntura.



Tratado Relativo a la Transmisión Electrónica de Solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional entre Autoridades Centrales

(Tratado de Medellín)

El Tratado Relativo a la Transmisión Electrónica de Solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional entre Autoridades Centrales es conocido como el "Tratado de Medellín", fue abierto a la firma en la la XXI Asamblea Plenaria de Medellín, el 24 de julio de 2019.

En esa oportunidad, fue firmado por la República de Argentina, la República Federativa de Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, el Reino de España, la República de Paraguay, la República de Portugal y la República Oriental del Uruguay. El Principado de Andorra firmó el Tratado en Madrid el 28 de octubre de 2019, en ocasión de la VIII Reunión Plenaria de Puntos de Contacto y Enlaces de IberRed y se convirtió en el primer país en depositar el instrumento de ratificación ante la Secretaría General de la COMJIB el pasado 30 de abril de 2020.

La Secretaría General ha dado seguimiento a los países y ha ofrecido su apoyo técnico a fin de que la mayor cantidad de países firmen y ratifiquen el Tratado en Medellín. Subrayamos el avance para la pronta ratificación por parte de Cuba, España y Portugal, y las gestiones de Paraguay y Uruguay en ese sentido. De conformidad con el artículo 11.5 del Tratado, éste entrará en vigor transcurridos noventa días naturales desde la fecha en que haya sido depositado el tercer instrumento de ratificación o adhesión. A partir de ese momento, queda abierto para la adhesión de Estados que no sean parte de la COMJIB.

El Consejo de Europa y Rusia han mostrado interés por el Tratado, en especial sobre la posibilidad de adhesión de terceros países.



Con su entrada en vigor, quedará abierto para la adhesión de Estados que no sean parte de la COMJIB.

Firma del contrato con ANCERT para el desarrollo de la nueva Plataforma Iber@

Con la autorización de la Comisión Delegada de COMJIB y para dar cumplimiento al mandato de la XXI Asamblea Plenaria, el 6 de marzo de 2020, el Secretario General, Enrique Gil Botero, firmó el contrato con la empresa ANCERT para el desarrollo de una nueva plataforma Iber@, que se lanzará en marzo 2021, gracias al apoyo de la AECID y del Colegio General del Notariado de España.

Este paso es fundamental para dar cumplimiento y garantía de seguridad a la plataforma Iber@, que será el canal para la transmisión de las solicitudes de cooperación jurídica internacional dispuestas en el Tratado de Medellín.

La exclusividad de ANCERT viene dada porque es la única empresa española, junto con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, que ofrece seguridad en las comunicaciones y está certificada por el Centro Criptográfico Nacional Español.



Los Certificados Notariales de Servidor Seguro (CNS) son certificados SSL/TLS emitidos ante Notario, que actúa como Autoridad de Registro de ANCERT.



RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL

BUSCAR

Q

ES

ACCEDER

IberRed Penal Civil Actualidad Contacto FAQs

Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional

Lorem ipsum dolor tempor cum soluta nobis eleifend option

QUIÉNES SOMOS



La red

La Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional, IberRed, es una estructura formada por Autoridades Centrales y por Puntos de Contacto procedentes de los Ministerios de Justicia.



Organización

Formada por la Secretaría General y los miembros de IberRed, Autoridades Centrales, Puntos de Contacto y cualquier otra autoridad judicial o administrativa con responsabilidad en la cooperación judicial.



Países Miembros

Formada por 22 países que componen la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como por el Tribunal Supremo de Puerto Rico.

Reunión sobre Reglamento de Financiación del Tratado de Medellín en Montevideo, Uruguay

En el Centro de Formación de AECID en Montevideo, Uruguay, el 9 y 10 de marzo de 2020, se realizó el encuentro para trabajar sobre el primer borrador de Reglamento de Financiación del Tratado de Medellín. En este encuentro participaron representantes de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, España, Paraguay, Perú y Uruguay, todos ellos firmantes del tratado. Durante estas jornadas se abordaron aspectos de este tratado que pretende impulsar la integración de las tecnologías de la información y de la comunicación a las actividades cotidianas de cooperación jurídica internacional entre autoridades centrales, e incentiva al uso de los medios electrónicos para la transmisión de solicitudes de cooperación. Se realizó una reunión virtual el 25 de junio para avanzar en la elaboración del Reglamento de Financiación junto a los países firmantes del del Tratado de Medellín. El texto aún está en elaboración y se elevará para su consideración cuando esté finalizada una primera versión de consenso.



**El Tratado pretende
impulsar la
integración de las
tecnologías de la
información y de la
comunicación a
las actividades
cotidianas de
cooperación
jurídica
internacional.**

Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia

La COMJIB es la Unidad Técnica del PIAJ y en 2020 ha cumplido su décimo aniversario, tomando un renovado impulso. En este período se realizaron acciones tendientes a relanzar el Programa y mostrar resultados.

Se realizó una primera reunión del Consejo Intergubernamental, integrado por Argentina, Brasil, Chile, España, Paraguay, Perú y República Dominicana el 29 de junio, con presencia de SEGIB en la que se aprobó el Plan Estratégico 2020-2024 y se acordó trabajar en Medios Alternativos de Solución de Conflictos y en el Acceso a la Justicia con Enfoque de Género de cara a aprobar en un siguiente encuentro el Plan Operativo Anual 2020. En esta reunión se renovó la presidencia a cargo del Responsable Cristian Jara, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos hasta el 31 de diciembre de 2020.

El 22 de julio de 2020, se realizó un encuentro informal de cara a terminar de ajustar la propuesta del Plan Operativo 2020, de acuerdo con los aportes recibidos hasta entonces de cara a tener una nueva reunión formal para su aprobación.

El 25 de julio se realizó la segunda reunión del Consejo Intergubernamental. En ese encuentro, el Secretario General de la COMJIB, Enrique Gil Botero, propuso a Tatiana Salem, Coordinadora General de la COMJIB para ocupar la función de Secretaria Técnica del Programa. La moción fue aceptada y en ese mismo encuentro se aprobó el Plan Operativo Anual 2020 con las prioridades orientadas a la resolución de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC) de forma on line, mediante un estudio sobre el uso y legislación de la mediación en esos países y un manual de buenas prácticas, orientados a implementar las herramientas tecnológicas necesarias. Asimismo, se estableció como otra de las prioridades dar difusión al curso "Yo sé de Género", elaborado por la SEGIB y recabar información sobre capacitaciones en materia de género que pudieran ofrecerse gratuitamente a los integrantes de este Programa.

Para todo ello, se aprobó la contratación de un consultor de apoyo a la Unidad Técnica para llevar adelante estas acciones, y realizar la propuesta de formulación del Plan Operativo Anual 2021.



Se aprobó el Plan Operativo Anual 2020 para obtener una plataforma para meditaciones on line a disposición de los países que integran el PIAJ, un estudio sobre el uso y legislación de la mediación en esos países y un manual de buenas prácticas.



COMJIB como miembro observador del MEDICRIME

Desde diciembre de 2020 la COMJIB es miembro observador del Comité de las Partes del Convenio del Consejo de Europa sobre la falsificación de productos médicos y delitos similares que supongan una amenaza para la salud pública (MEDICRIME), y a lo largo de 2021 fomentará la aplicación de este instrumento internacional ratificado por dos de sus Estados parte, España y Portugal y por otros 14 Estados más en Europa, Asia y África pero todavía poco conocido en el ámbito latinoamericano; Ecuador ha manifestado su interés en ser estado parte.

El Convenio MEDICRIME del Consejo de Europa es la primera herramienta internacional jurídicamente vinculante en el ámbito del derecho penal contra este tipo de delitos, ya que introduce unos estándares penales comunes en todos los países suscriptores del Convenio y ha adquirido una especial relevancia en la estrategia coordinada de los Estados para hacer frente a los efectos del COVID-19.

**Contra la
falsificación de
productos médicos
y delitos similares.**

**Committee of the Parties
MEDICRIME Convention**

3rd Plenary meeting

1-3 December 2020



www.coe.int/medicrime



Proceso de Quito sobre movilidad humana de ciudadanos venezolanos



En mayo de 2020, la COMJIB fue invitada a colaborar en el Proceso de Quito sobre movilidad humana de ciudadanos venezolanos por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), junto ACNUR, AIAMP, INTERPOL, UNODC y la propia OIM, para el desarrollo e implementación de un mecanismo de coordinación regional para la prevención, protección y asistencia, y judicialización del delito de trata de personas en este marco de movilidad humana y en el que distintos países pueden verse involucrados.

El Proceso de Quito sobre movilidad humana de ciudadanos venezolanos busca promover la coordinación regional para atender sus necesidades en términos de derechos humanos. Este proceso se desarrolla al margen de cuestiones políticas y está centrado en generar mecanismos de articulación interestatal para ofrecer protección a esta población vulnerable. Se anhela que su desarrollo sea útil para tomarlo de modelo y ampliarlo a migrantes en general y para otros tipos de delitos en el futuro.

Este compromiso fue asumido en 2019 por países de la región latinoamericana Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

En este marco, previa consulta a la Comisión Delegada, COMJIB ofreció e instó a que se diera a conocer el Tratado de Medellín, el Tratado sobre Equipos Conjuntos de Investigación, y la Plataforma Iber@ como herramientas útiles para promover una cooperación judicial más ágil y moderna entre las autoridades judiciales para atender al componente de "judicialización".

En este marco y con estas competencias, la Secretaría General ha participado en tres reuniones convocadas por la OIM, en las que participan el resto de los organismos mencionados en aras de generar sinergias para dar respuestas rápidas y de calidad a los ciudadanos de los países iberoamericanos.

El Proceso de Quito sobre movilidad humana de ciudadanos venezolanos busca promover la coordinación regional para atender sus necesidades en términos de derechos humanos.

La COMJIB estrecha la colaboración entre sus miembros

Reunión con el Ministro de Justicia de España, Juan Carlos Campo

El 13 de febrero de 2020, el Secretario General, Enrique Gil Botero, fue recibido por el Ministro de Justicia de España, Juan Carlos Campo, en una reunión de cortesía por su asunción.

En esta reunión se conversó sobre el trabajo de la COMJIB y se renovó el apoyo del Ministerio de Justicia de España, que integra los dos órganos colegiados de gobierno de este organismo.



Recepción de la delegación de Justicia de México

El 20 de febrero de 2020, se recibió en las oficinas de la Secretaría General a la Delegación de Justicia de México que visitó Madrid, España, como parte de una actividad con el Programa El PACCTO junto al Ministerio de Justicia de España.

En esta comitiva, el Secretario General, Enrique Gil Botero y el equipo de la Secretaría General, recibieron a Paulina Téllez Martínez, Titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y a Cyndy Rodríguez Moctezuma, Subdirectora de Justicia Estatal y Relaciones Internacionales de la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos.

En este encuentro se repasó el trabajo realizado en estos años por COMJIB e IberRed, se recordaron los lazos históricos que mantiene la organización con México y se intercambió información para fortalecer el trabajo conjunto.

Reunión con la Ministra de Justicia de Paraguay, Cecilia Pérez Rivas

El 18 de agosto de 2020, el Secretario General, Enrique Gil Botero, mantuvo una reunión virtual con la Ministra de Justicia de Paraguay, Cecilia Pérez Rivas. Se acordaron próximas acciones institucionales para fortalecer el espacio y la cooperación jurídica iberoamericana en COMJIB en 2020.



Reunión con el Ministro de Justicia y del Derecho de Colombia, Javier Sarmiento

El 22 de septiembre, el Secretario General, Enrique Gil Botero, mantuvo una reunión con el Ministro de Justicia y del Derecho de Colombia, Javier Sarmiento, para avanzar en la ratificación del Tratado de Medellín, de vital importancia para la cooperación jurídica internacional. También conversaron sobre la agenda de género, liderada por el Ministerio, y renovaron el compromiso para continuar con el trabajo conjunto en el marco de la COMJIB.



Reunión con la Ministra de Justicia de Portugal, Francisca Van Dunem

El mes de octubre de 2020, el Secretario General de la COMJIB, Enrique Gil Botero, y la Secretaria General Adjunta, Maria Luísa Pacheco, se desplazaron a Lisboa en Misión Oficial, donde mantuvieron reuniones con diferentes entidades de Portugal. Cabe destacar la reunión de trabajo con su excelencia Ministra de Justicia de Portugal, Francisca Van Dunem y con el juez consejero José Lopes da Mota, coordinador de los trabajos para la Presidencia Portuguesa del Consejo de la Unión Europea. Este encuentro tuvo como principal objetivo la posible participación de la COMJIB en la Presidencia portuguesa del Consejo de la UE.

Otro punto de destaque fue la reunión con OSAE, Orden de Procuradores y Agentes de Ejecución, donde se presentó una plataforma que simplifica el registro de la propiedad, con servicios de bajo costo, con rapidez y alta eficiencia. De esta reunión surgió una posibilidad de trabajar en conjunto con los países miembros de la COMJIB.

Por invitación del Embajador de Guinea Ecuatorial, se realizó un encuentro con el mismo, resultando en una total disponibilidad, por parte de la COMJIB, para preparar toda la formación necesaria, especialmente en materia de Derechos Humanos. El Secretario General también fue invitado a la presentación del libro del profesor Paz Ferreira, donde tuvo la oportunidad de intercambiar opiniones sobre asuntos de la COMJIB con el Director del Centro de Estudios Judiciales, Dr. João Miguel, entre otras personas del Ministerio de Justicia de Portugal.



Promoción de la cooperación internacional en el espacio iberoamericano y soluciones en el ámbito de los Derechos Humanos y la Justicia

Enrique Gil Botero, Secretario General, participó en 2020 en varios eventos, pronunciando discursos y participando en debates con el fin de promover la cooperación internacional y soluciones que ya hayan sido elaboradas en el ámbito de Derechos Humanos y Justicia.

Además de los ya mencionados, cabe recordar disertaciones e intervenciones en los siguientes eventos:

Jornada sobre la cooperación jurídica iberoamericana, organizada por Tirant Lo Blanch

II Jornadas Igualdad y Justicia, organizadas por el Ministerio de Justicia de España

Jornada sobre la Cooperación Jurídica en Iberoamérica, organizada por la Universidad Carlos III de Madrid

Medidas judiciales para disminuir el hacinamiento, organizado por EL PACCTO

Las medidas alternativas a la privación de libertad en tiempos de Covid19 y retos para el futuro, organizado por ELPACCTO, EUROsociAL y COPOLAD

Las nuevas tecnologías aplicadas a la administración de Justicia y Derechos Fundamentales, organizado por IberRed

Cooperación Internacional por una Justicia Digital e Inclusiva - organizado por Fundación Pro Bono y el Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia (PIAJ)

Primer Encuentro de Instituciones de Justicia de América Latina y Unión Europea, organizado por ELPACCTO



Disertación Juez Administrativo como juez interamericano (Coloquio Iberoamericano n°226), organizado por Max Planck Institute

Ciudades sostenibles, resilientes y el derecho a la vivienda, organizado por AECID

Seminario sobre los Equipos Conjuntos de Investigación, organizado por de ELPACCTO

Inauguración de Sala Especializada en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario "Francisco Tenamaxtlí" de Red Internacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Reunión con la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Riaños

Reunión con con la Secretaria General de SEGIB, Rebeca Grynspan y el Presidente del PIAJ Cristian Jara

Reunión con Sophie Orr, Directora Regional de operaciones de la Cruz Roja para las Américas



Promoción de cooperación internacional y soluciones en el ámbito de Derechos Humanos y Justicia

Enrique Gil Botero, Secretario General de la COMJIB, presentó también en Academia Interamericana de Derechos Humanos el libro "LA CRISI DEI DIRITTI UMANI. LA VISIONE DELLA GIUSTIZIA REGIONALE", de cual es coautor, y dio una ponencia "Responsabilidad del Estado en Ginecoobstetricia" en el I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO MÉDICO Y BIODERECHO, organizado por el Colegio de Abogados en Derecho Médico.

Al mismo tiempo, la Coordinadora General, Tatiana Salem, participó de la presentación del Informe de Justicia PNUD proponiendo medidas para el acceso a la justicia inclusiva y centrada en las personas en el marco de ODS16+, y la Secretaria General Adjunta, Maria Luísa Pacheco, ofreció una exposición sobre gobierno electrónico en América Latina en el encuentro de International Conference on Theory and Practice of Electronic Governance.



Educar sobre los Derechos Humanos

La solicitud del embajador de Guinea Ecuatorial en Portugal ante la COMJIB para preparar una formación en derechos humanos ha abierto la puerta a una promoción aún mayor de temas que entran en el ámbito de trabajo de la COMJIB.

En diciembre de 2020, el Secretario General de la COMJIB mantuvo reunión con Diana Alexandra Remolina Botía, Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura de la República de Colombia, para hablar de una posible cooperación en formación en Derechos Humanos y Cooperación Internacional.



ENLACES DE INTERÉS

Documentos de la COMJIB:

<https://comjib.org/comjib/novedades/>

Facebook

facebook.com/COMJIB

Twitter

[@ComjibOficial](https://twitter.com/ComjibOficial)

Entrevista con Enrique Gil Botero:

Los retos inmediatos del nuevo secretario general de la Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos, Revista de Registradores de España

<https://revistaregistradores.es/enrique-gil-botero/>

Enrique Gil Botero: El arbitraje en Iberoamérica se encuentra en una gran y trascendente etapa,

CIAR Global:

<https://ciarglobal.com/enrique-gil-botero-el-arbitraje-en-iberoamerica-se-encuentra-en-una-gran-y-trascendente-etapa/>

Enrique Gil Botero: Cómo garantizar el acceso a la Justicia en tiempos de COVID-19,

Somos Iberoamérica:

<https://www.somosiberoamerica.org/tribunas/acceso-a-la-justicia-garantias-de-su-aplicacion-en-tiempos-de-covid-19/>



La programación propuesta para 2021

Reunión de Coordinadores Nacionales.
Prevista en La Habana, Cuba.

-

50° Aniversario de COMJIB.
Prevista en Colombia.

-

XXII Asamblea Plenaria.
Prevista en Sucre, Bolivia.

-

Reunión de la COMJIB con la Conferencia dos Ministros da Justiça dos Países de Língua Portuguesa (CMJPLOP). Prevista en Tenerife, España, con el auspicio del Consejo General del Notariado de España.



Agradecimientos especiales

Agradecemos a la AECID y al Gobierno de España por la confianza depositada en la COMJIB en este período de renovación y por mantener a pesar de las dificultades, el apoyo económico al organismo, a la SEGIB por su respaldo institucional, y al Ministerio de Justicia de Portugal por reforzar el equipo de la Secretaria General de la COMJIB a través de la incorporación de Maria Luísa Pacheco como Secretaria General Adjunta.

**Conferencia de Ministros de
Justicia de los Países
Iberoamericanos
Paseo de Recoletos, 8
Primera Planta
28001 Madrid (España)**

**Horario de la oficina
Lunes- Viernes
10:00 a 19:00h
Teléfono: +34 915753624
Fax: +34 914351972
secretaria.general@comjib.org**

